



El directivo faltó a la verdad

Publicado: Sábado 30 julio 2016 | 10:28:50 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El 3 de julio, Adrián Moya Hernández, alumno del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) Mayor General Carlos Roloff, de Cienfuegos, mostró su pesar con una decisión que atribuyó a la Dirección Provincial de Educación.

Contaba que en el evento de Sociedades Científicas del IPVCE, el trabajo de él y otros dos estudiantes obtuvo el primer lugar, con derecho a participar en el Evento Nacional de Sociedades Científicas. Pero en días de pruebas finales, los estudiantes del equipo del segundo lugar les revelaron que serían ellos quienes representarían a la provincia en el evento nacional. Ese proceso, señaló, se realizó a espaldas de los ganadores y sus tutores.

Adrián afirmaba que la Dirección Provincial de Educación convocó a una ponencia a nivel provincial y no lo informó al IPVCE. Y para no excluir a este, pidió los informes de los dos primeros lugares y tomó la decisión, seleccionando al del segundo escaño. Criticaba que se hiciera sin informarlo, ni invitarles a la presentación provincial.

La propia tutora de Adrián lo ignoraba. Y él argüía que el Departamento de Preuniversitario de la Dirección Provincial de Educación había aprobado que el segundo lugar del IPVCE participara en el Evento Nacional, aun cuando no estuvo en la presentación provincial que se hizo un sábado, día de pase.

«Después que cancelaron varias veces el evento, decía, lo hicieron en una fecha que solo ellos sabían. ¿Cómo fue la elección? Me demostraron que las letras sobre un papel reflejan mayor dominio que una exposición, pues tan solo los informes escritos fueron suficientes para discriminar entre uno y otro.

«¿Por qué si el Consejo Científico del IPVCE asumió el proyecto de mi equipo como el más preparado, un grupo de personas, que nos desconoce, afirma lo contrario? ¿Por qué si la Dirección de Educación determinó que esta era la forma “más correcta de proceder” no lo informaron a ninguno de los miembros de nuestro equipo ni a nuestra tutora?», inquiría Adrián.

Responde Dayamí Magariño Varela, jefa del Departamento de Preuniversitario de la Dirección Provincial de Educación, que una comisión entrevistó al director del IPVCE, a miembros de su Consejo de Dirección, profesores del centro y al propio alumno.

Aclara que, a partir de una propuesta del Departamento de Preuniversitario, se aprobó que al IPVCE se le asignara la responsabilidad de seleccionar, partiendo de su evento a nivel de escuela, el trabajo que representaría a la provincia en el Evento Nacional de Sociedades Científicas.

Afirma que «el Consejo Científico y la dirección del IPVCE, no cumplieron lo establecido: informar la decisión tomada con respecto a la selección del trabajo que participaría en el evento nacional». Y sobre la selección, aclara que «la Dirección Provincial de Educación nunca solicitó a la Dirección del IPVCE dos ponencias para seleccionar la Sociedad Científica que asistiría al nacional; por lo cual no determinó la que asistió a ese evento».

Precisa que fue decisión de la dirección del IPVCE y su Consejo Científico, «los cuales no tuvieron transparencia y precisión para la información a los tutores y los estudiantes de forma correcta». Y acepta que la selección del trabajo para el evento nacional fue conocida por vías no oficiales. «Nunca la dirección del centro se reunió para dar a conocer la decisión de su Consejo Científico. El director le comunicó a la tutora que la decisión del representante al evento nacional fue tomada por la Dirección Provincial de Preuniversitario».

Acerca de que la exposición provincial fue cancelada varias veces, afirma que en el evento provincial de círculos de interés decidieron incluir una sociedad científica de la Educación Técnica Profesional y de Preuniversitario de cada municipio.

«La invitación fue comunicada al IPVCE. La actividad tenía su fecha puntualizada en el plan anual para el día 4 de abril y por única vez se pospuso para el 4 de mayo, porque las acciones constructivas que se desarrollaban en el Palacio de Pioneros (sede del evento) no habían concluido. Es la razón por la cual se produjo el cambio de fecha y a la vez se hizo coincidir como parte de las actividades de reapertura del Palacio de Pioneros.

«Es evidente, y reconocido por el director del IPVCE, que le faltó comunicación y atención a la actividad, pues todo le fue informado con tiempo suficiente para que tomara las decisiones necesarias, aun cuando para el 4 de mayo los estudiantes se encontraban de pase.

«Lo anterior, acota, demuestra las fallas que ocurren en la comunicación, como elemento fundamental para lograr la calidad de los procesos que atendemos. Hemos valorado este asunto como un hecho significativo, por lo cual fue evaluado en la Comisión de Cuadros de Educación Provincial y se tomarán las medidas con los responsables».

Agradezco la pormenorizada respuesta de Dayamí. Y añado que no solo fue falta de comunicación y transparencia, sino que también se faltó a la verdad, algo muy lamentable en un directivo de un centro escolar. Lo otro es que no se esclarece la inquietud de Adrián: ¿Por qué si su equipo obtuvo el primer lugar, fue seleccionado el segundo lugar para el evento nacional?

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde